

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1634

Número de Repertorio: 3495

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiocho de Julio del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1634 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1722481635	BARCOS CUJI EVELYN JADYRA	COMPRADOR
1704322724	BARCOS BIRNE CARLOS BUTLLONE	VENDEDOR
1708948268	CUJI PAUCAR MONICA CONSEPCION	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2205512000	2100	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 28 julio 2021

Fecha generación: miércoles, 28 julio 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000063212



20211308001P01996



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308001P01996						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE JULIO DEL 2021, (15:07)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CUJI PAUCAR MONICA CONSEPCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708948268	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BARCOS BIRNE CARLOS BUTLLONE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704322724	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BARCOS CUJI EVELYN JADYRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1722481635	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	12800.00						

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308001P01996
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE JULIO DEL 2021, (15:07)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://registropmanta.gob.ec/verificacion-de-documentos
OBSERVACIÓN:	



2021	13	08	001	P-01996

COMPRAVENTA

OTORGAN LOS SEÑORES

CARLOS BUTLLONE BARCOS BIRNE Y MONICA CONSEPCION CUJI

PAUCAR.-

A FAVOR DE

EVELYN JADYRA BARCOS CUJI.-

VALOR DE LA VENTA\$ 12.800,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintisiete de Julio del dos mil veintiuno, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por una parte en calidad de **VENEDORES**, los señores **CARLOS BUTLLONE BARCOS BIRNE**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, cuatro, tres, dos, dos, siete, dos, cuatro, mayor de edad, de profesión Abogado, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos, con domicilio y residencia en la ciudad de Quito, en las calles, Oe3-147, y General Gallardo, sector ciudadela Ejercito, de transito por esta ciudad de Manta, teléfono número 0996353694, correo electrónico carbarcos_52@hotmail.com; y **MONICA CONSEPCION CUJI PAUCAR**, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, ocho, nueve, cuatro, ocho, dos, seis, ocho, mayor de edad, de profesión Lcda. En Ciencias

Publicas y Sociales Docente, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos, con domicilio y residencia en la ciudad de Quito, calles Miguel Hermoso y Marco Kelly S11-111, sector ferroviaria baja, de tránsito por esta ciudad de Manta, con teléfono número 0992574173, correo electrónico monica_cuji@hotmail.com; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA**, la señora **EVELYN JADYRA BARCOS CUJI**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, siete, dos, dos, cuatro, ocho, uno, seis, tres, cinco, de estado civil casada con el señor GEOVANNY EDUARDO JARRIN PARRA, por sus propios y personales derechos, mayor de edad, estudiante, con domicilio y residencia en la ciudad de Quito en las calles, El Carmen S7240 y Los Colorados, Cantón Quito Provincia de Pichincha, de tránsito por esta ciudad de Manta, correo electrónico evelyn_17latin@hotmail.com, y por los que representa la sociedad conyugal; legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaría, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma



aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporara una en la cual conste el contrato de COMPRAVENTA de terreno, contenido en las cláusulas siguiente: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente contrato de compraventa, por una parte en calidad de VENEDORES, los señores **CARLOS BUTLLONE BARCOS BIRNE**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, cuatro, tres, dos, dos, siete, dos, cuatro, mayor de edad, de profesión Abogado, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos, y **MONICA CONSEPCION CUJI PAUCAR**, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, ocho, nueve, cuatro, ocho, dos, seis, ocho, mayor de edad, de profesión Lcda. En Ciencias Publicas y Sociales Docente, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos, y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA**, la señora **EVELYN JADYRA BARCOS CUJI**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, siete, dos, dos, cuatro, ocho, uno, seis, tres, cinco, de estado civil casada con el señor GEOVANNY EDUARDO JARRIN PARRA, por sus propios y personales derechos, y por los que representa la sociedad conyugal, los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse conforme a derecho, libre y voluntariamente celebran el presente contrato de

compraventa. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los señores CARLOS BUTLLONE BARCOS BIRNE Y MONICA CONSEPCION CUJI PAUCAR, mediante escritura pública de compraventa otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Manta Provincia de Manabí, ante el Abogado Raúl Eduardo Gonzales Melgar, el once de marzo del año dos mil dos, inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón el doce de julio del dos mil dos, los vendedores adquirieron el lote de terreno signado con el número DOCE, de la manzana C-SEIS, ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL, de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS, lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Diez metros y lindera con Pasaje Peatonal; **POR ATRÁS;** Diez metros y lote número nueve. **POR EL COSTADO DERECHO;** Dieciséis metros y lote número trece. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Dieciséis metros y lote número once. El mismo que según el certificado de solvencia del registro de la Propiedad se encuentra libre de gravamen. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, los vendedores señores Carlos Butllone Barcos Birne y Mónica Concepcion Cuji Paucar, venden, transfieren y dan en perpetua enajenación a favor de la señora Evelyn Jadyra Barcos Cuji, el lote de terreno signado con el número DOCE, de la manzana C-SEIS, ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL, de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS, lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Diez metros y lindera con Pasaje Peatonal; **POR ATRÁS;** Diez metros y lote número nueve. **POR EL COSTADO DERECHO;** Dieciséis metros y lote número



trece. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Dieciséis metros y lote número once. **CUARTA.- PRECIO Y CUANTIA.-** El precio del inmueble materia de la presente compraventa las partes lo fijan en la cantidad único, fijo e inalterable por el cual se da en venta pública y a perpetuidad del lote de terreno descrito en las clausula anterior, las partes contratantes, libre y voluntariamente fijan como justo precio la cantidad de, **(USD. 12.800.00) DOCE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,** cantidad que los vendedores reciben en dinero en **EFFECTIVO** y en moneda de curso legal, quienes declaran que lo reciben a su entera satisfacción concediéndole de este modo a la **"COMPRADORA"** el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales.- **QUINTA: LICITUD DE FONDOS.-** La compradora declara bajo juramento que: **A) Los fondos que utiliza para pagar el valor acordado en la presente transacción tienen origen lícito, verificable, toda vez que MI ESPOSO ES EMPLEADO PARTICULAR, POR LO TANTO SON PRODUCTO DE NUESTROS AHORROS,** y al amparo de la Legislación Ecuatoriana ;**b) Que tampoco son provenientes de operaciones producto, transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos, y, c) Que no provienen, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o**

psicotrópicas o actos tipificados como delitos prohibidos por la Ley Orgánica de prevención Integral del Fenómeno Socioeconómico de las drogas y de regulación y control del uso de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención del Delito y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana, en tal virtud la parte compradora asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la parte Vendedora a la comprobación de esta declaración. **SEXTA: DECLARACION:** Manifiestan los comparecientes que en la Lotización, no se pagan expensas, por lo que exime al registro de la Propiedad y al señor notario donde se está realizando dicha escritura. **SEPTIMA. SANEAMIENTO.-** Los vendedores se obligan al saneamiento por evicción redhibitorios y al saneamiento por evicción, conforme al Código Civil Ecuatoriano y declaran que sobre el inmueble materia del presente contrato no pesa ningún gravamen, hipoteca, embargo, prohibición de enajenar y que el mismo se encuentra libre de juicio y de toda acción rescisoria y resolutoria o contrato de arrendamiento, conforme se desprende del certificado otorgado por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, que se adjunta como habilitante del presente instrumento. **OCTAVA: ACEPTACIÓN, JURISDICCION Y TRÁMITE.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. Las

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 170432272-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BARCOS BIRNE CARLOS BUTLLONE

LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
TABIAZO

FECHA DE NACIMIENTO **1958-03-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**




ICM 16 07 1015 06 055

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **BARCOS PLACIDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BIRNE LILIAN**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO**
2019-07-22

FECHA DE EXPIRACIÓN **2029-07-22**

V3333V2222

001752810

Ab. Santiago Fierro Urresta

DIRECCIÓN GENERAL FIBRA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

CANTÓN QUITO

PARROQUIA QUITUMBE

ZONA 5

JUNTA Nº. 0001 MASCULINO

Nº 15144692

1704322724

27-07-2021

CC N. 1704322724

BARCOS BIRNE CARLOS BUTLLONE



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, a **27 JUL 2021**

Santiago Fierro Urresta

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704322724

Nombres del ciudadano: BARCOS BIRNE CARLOS BUTLLONE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/TABIAZO

Fecha de nacimiento: 14 DE MARZO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PLACIDO BARCOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BIRNE LILIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 212-603-74180



212-603-74180

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANÍA



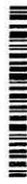
CUJI
PAUCAR
NOMBRES
MONICA CONSEPCION
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
29 NOV 1964
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
008025152
FECHA DE VENCIMIENTO
21 JUL 2031

NACION
118203

NUI.1708948268

FIRMA DEL TITULAR



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUJI GUACHAMIN JORGE ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PAUCAR CHAFAEA ANGELITA DELIA
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO 21 JUL 2021



I<ECU0080251523<<<<<1708948268
6411297F3107210ECU<NO<DONANTEO
CUJI<PAUCAR<<MONICA<CONSEPCION

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021



PROVINCIA PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCION 2
CANTON QUITO
PARROQUIA LA FERROVIARIA
ZONA 4
JUNTA No. 0002 FEMENINO



CUJI PAUCAR MONICA CONSEPCION

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a 27 JUL 2021
Ab. Santiago Pierrro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1708948268

Nombres del ciudadano: CUJI PAUCAR MONICA CONSEPCION

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 29 DE NOVIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CUJI GUACHAMIN JORGE ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PAUCAR CHAFEA ANGELITA DELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE JULIO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 212-603-74255



212-603-74255

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **BARCOS CUJI EVELYN JADYRA**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO**
 LA MAGDALENA
 FECHA DE NACIMIENTO: **1989-06-02**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **MUJER**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 GEOVANNY EDUARDO JARRIN PARRA

No. **172248163-5**

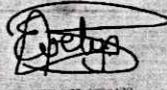



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **BARCOS BIRNE CARLOS BUTLLONE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CUJI PAUCAR MONICA CONSEPCION**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2017-06-20**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2027-06-20**

ICM 17 02 772 02





CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **PICHINCHA** N: **93336986**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **2** 8722481635
 CANTÓN: **QUITO**
 PARROQUIA: **LA FERROVIARIA**
 ZONA: **4**
 JUNTA N.º: **0001 FEMENINO**
 CC N.º: **1722481635**



BARCOS CUJI EVELYN JADYRA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en **01**
 fojas útiles. **27 JUL 2021**
 Manta, a

1



Ab. Santiago Hierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1722481635

Nombres del ciudadano: BARCOS CUJI EVELYN JADYRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARRIN PARRA GEOVANNY EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 3 DE DICIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: BARCOS BIRNE CARLOS BUTLLONE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CUJI PAUCAR MONICA CONSEPCION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 216-603-74324



216-603-74324

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Ficha Registral-Bien Inmueble

2100

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21013293
Certifico hasta el día 2021-07-01:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2205512000
Fecha de Apertura: miércoles, 14 mayo 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien:

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Lote de Terreno signado con el Número DOCE, de la Manzana C- SEIS, que tiene las siguientes medidas y linderos.

POR EL FRENTE: Diez metros y linderos con Pasaje Peatonal.

POR ATRAS: Diez metros y lote número Nueve.

POR EL COSTADO DERECHO: Dieciseis metros y lote número trece.

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciseis metros y lote número Once, con una Superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	269 viernes, 26 enero 2001	2337	2344
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1665 viernes, 12 julio 2002	14860	14864

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 26 enero 2001

Número de Inscripción : 269

Folio Inicial: 2337

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 474

Folio Final : 2337

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 diciembre 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Lote de Terreno signado con el Número DOCE, de la Manzana C- SEIS, que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diez metros y linderos con Pasaje Peatonal. POR ATRAS: Diez metros y lote número Nueve. POR EL COSTADO DERECHO: Dieciseis metros y lote número trece. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciseis metros y lote número Once, con una Superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VIRNE GONZALEZ RICARDO ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 12 julio 2002

Número de Inscripción : 1665

Folio Inicial: 14860

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3106

Folio Final : 14860

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 marzo 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote de terreno número DOCE, de la Manzana "C- SEIS", ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con una Superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BARCOS BIRNE CARLOS BUILLONE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VIRNE GONZALEZ RICARDO ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	269	viernes, 26 enero 2001	2337	2344

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-07-01

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BARCOS BIRNE CARLOS BUTLLONE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21013293 certifico hasta el día 2021-07-01, la Ficha Registral Número: 2100.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 61 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiese un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 9 5 1 8 Q C T M Q K H





N° 072021-036828

Manta, jueves 01 julio 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BARCOS BIRNE CARLOS BUTLLONE** con cédula de ciudadanía No. **1704322724**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 01 agosto 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



137427U8RYY6L

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 072021-036958**

N° ELECTRÓNICO : 211594

Fecha: 2021-07-04*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:***DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 2-20-55-12-000

Ubicado en: COSTA AZUL MZ- C6 LT.12

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 160 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1704322724	BARCOS BIRNE CARLOS-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12,800.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 12,800.00

SON: DOCE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales***Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida***Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



137557WJBYD3G

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2021-07-06 09:02:11**



N° 072021-038748
Manta, martes 27 julio 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-20-55-12-000 perteneciente a BARCOS BIRNE CARLOS . con C.C. 1704322724 ubicada en COSTA AZUL MZ- C6 LT.12 BARRIO LOT. COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12,800.00 DOCE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 26 agosto 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



139358IIJL7XN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/029973

DÉ ALCABALAS

Fecha: 07/09/2021

Por: 166.40

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 07/09/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BARCOS BIRME CARLOS

Identificación: 1704322724

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: BARCOS CUJI EVELYN JADYRA

Identificación: 1722481635

Teléfono:

Correo: evelyn_17latina@hotmail.com

Detalle:

VE-228541



PREDIO:

Fecha adquisición: 17/08/2002

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-20-55-12-000

12800.00

160.00

COSTAAZULMZO6LT 12

12.000.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	128.00	0.00	0.00	128.00
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	38.40	0.00	0.00	38.40
Total=>		166.40	0.00	0.00	166.40

Saldo a Pagar



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/029974

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 07/09/2021

Por: 6.53

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 07/09/2021

Contribuyente: BARCOS BIRME CARLOS

VE-328541

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1704322724

Teléfono:

Correo:

Dirección: y NULL

Detalle:



Base Imponible: 12648.0

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BARCOS BIRME CARLOS

Identificación: 1704322724

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: BARCOS CUI EVELYN JADYRA

Identificación: 1722401535

Teléfono:

Correo: evelyn_17ialina@hotmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 17/08/2002

Clave Catastral
2-20-55-12-000

Avaluo
12800.00

Área
160.00

Dirección
COSTAAZULMZO6LT.12

Precio de Venta
12.800.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIVIDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	6.53	0.00	0.00	6.53
Total=>		6.53	0.00	0.00	6.53

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	12.800.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	152.00
DIFERENCIA BRUTA	12.648.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	12.648.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	11.962.90
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	685.10
IMP. CAUSADO	5.53
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	6.53

DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL - QUITA - 17 de Junio del 2011. RAZON: Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Decimo Sexto de QUITA, 08 de Julio del 2009, se declara disuelta la SOCIEDAD CONYUGAL formada entre CARLOS BUITLONE BARCOS BIRNE y MONICA CONSERCIÓN CUJI PAUCAR. De conformidad con el Art. 18 numeral 13 de la Ley Notarial del 05-11-1996. Documento que se archiva con el N° 2011-17-02-2674-D.C. G.V.

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva de 19... de 19... Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva de 19... de 19... Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 5A Pág. 380 Acta 1986

En QUITA, a los 22 de Diciembre del 2011, mil novecientos ochenta y ocho.
El que suscribe, Jefe de Registro Civil, exhibe la presente acta del matrimonio de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE Carlos Buitlone Barcos Birne
nacido en Salinas, Esmeraldas el 14 de Mayo de 1958, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión empleado con Cédula N° 17043212-4, domiciliado en QUITA de estado anterior Soltero, hijo de Esteban Barcos y de Lilian Birne
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE Monica Conserción Cují Paucar
nacida en QUITA, Esmeraldas el 29 de Noviembre de 1964, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante con Cédula N° 17099421-8, domiciliada en QUITA de estado anterior Soltera, hija de Jorge Conserción y de Angela Paucar
LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITA FECHA 22 Diciembre 2011
En este matrimonio legítimaron a su... hijo... comun... llamado...

OBSERVACIONES:

FINIAS: [Signatures]

CERTIFICADO
Que es una copia que se otorga de acuerdo al Art. 109 de la Ley Orgánica del Registro Civil, Identificación y Cedulación que corresponde a una...
Ejemplo Ejemplar
DIRECCION LOCAL
DIRECCION REGIONAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA
RECEDE DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en... folios útiles 27
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

- CERTIFICADOS:
 NACIMIENTO
 MATRIMONIO
 UNIÓN DE HECHO
 DEFUNCIÓN
 PART. COMPUTARIZADA

- COPIA INTEGRAL:
 NACIMIENTO
 MATRIMONIO
 DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
 DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
 RAZÓN DE NO INSCRIPCION
 ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. INDICE DACTILAR
 CAMBIO DE NOMBRE/POSESION NOTARIA
 DATOS DE FILIACION
 DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador



COMPROBANTE
INGRESO A CAJA
000018787

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
37620	2021/07/02 9:57	02/07/2021 09:57:00a.m.	597971	
A FAVOR DE BARCOS BIRME CARLOS C.I.: 1704322724				

CERTIFICADO Nº **2279**

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		
<p>TESORERO(A)</p>		<p>USD 3.00</p>
<p>SUBTOTAL 1 3.00 SUBTOTAL 2 3.00</p>		
<p>MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>

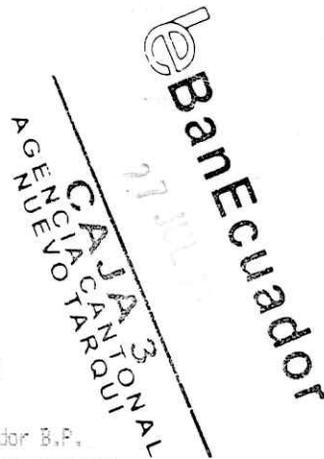


DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/08/01

BanEcuador B.P.
27/07/2021 01:31:03 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

BI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1225825771
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI MANTA (AG.) OP:mgh
idalgom
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	



idalgom

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARGUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARGUI,
PARROQUIA TARGUI, CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-000004878
Fecha: 27/07/2021 01:31:17 p.m.

No. Autorización:
2707202101176818352000121315010000048782021133114

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUE
V
A TARGUI, PARROQUIA TARGUI, CANTÓN

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



partes renuncian fuero y domicilio y se someten a la decisión de los Jueces de lo Civil de la ciudad de Manta, y al trámite sumario, en caso de controversia.- **NOVENA.- IMPUESTOS Y GASTOS.-** Todos los gastos que ocasione la escritura de compraventa, alcabala, tributos, honorarios profesionales, derechos Notariales y de Registro que demanden su celebración e inscripción, impuesto a la utilidad o plusvalía serán pagados en su totalidad por la compradora. **DECIMA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.** La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA PRIMERA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado **Parra Cervantes Raúl Fernando**, con matrícula profesional número **17-2018-641** del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; firman conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-



CARLOS BUTLLONE BARCOS BIRNE
C.C. No. 1704322724



MONICA CONSEPCION CUJI PAUCAR
C.C. No. 1708948268



EVELYN JADYRA BARCOS CUJI
C.C. No. 1722481635

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro. 13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 2021130801P01996.- EL NOTARIO.-



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



ENIGS PUSAS AMOLITUS PORGAS
PUSSELOTI UN 111